

ACTA No. 19

En la ciudad de Loja, cantón Loja, parroquia Malacatos, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 15H00 se reúnen los socios de la compañía anónima TRANSPORTES URBADAGO S.A. en su oficina ubicada en el barrio el Retorno calle Montufar, a junta ordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Palabras de bienvenida por parte del señor Gerente General
2. Constatación del Quorum
3. Informe de gestiones por parte del señor Gerente General
4. Informe de comisario
5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros periodos fiscales 2016, 2017 y 2018
6. Clausura de la sesión

DESARROLLO

Uno.- El señor Granda Logan Anibal Fernando, Gerente General de la compañía anonima TRANSPORTES URBADAGO S.A. Da la bienvenida a los socios presentes, agradece por su puntualidad, los motiva a seguir comprometidos con la institución y da votos para que se siga manteniendo esa unión que nos hace más fuertes. **Dos.-** Se procede a pasar lista estando presentes el socio Ocampo Palacios Juan Enrique con 200 acciones, el socio Ochoa Jaramillo Manuel Amado con 200 acciones y quien dirige la reunión Anibal Granda con 200 acciones, constatando de esta manera la presencia del setenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado existiendo el Quorum necesario deja de esta manera inaugurada la presente sesión. **Tres.-** Seguidamente se da lectura del informe del señor gerente general con relación a las gestiones realizadas por su administración. **Cuarto.-** Se da lectura del informe del señor Comisario de la compañía anónima. **Quinto.-** El señor Gerente General comunica que el objetivo principal de esta junta ordinaria de accionistas es para dar lectura a los Estados Financieros de los periodos Fiscales de los años 2016, 2017 y 2018 y su aprobación si no hubiere inconvenientes. Antes de la lectura se informa a los señores socios que no se ha presentado a la Súper Intendencia de Compañías estos estados financieros razón por la cual este ente regulador los inhabilito el 13 de julio de 2017, pero que una vez que presenten esta información nuevamente será activada TRANSPORTES URBADAGO S.A. Inmediatamente se procede a dar lectura del Balance General del año 2016; informando a los presentes que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica estando estructurada de la siguiente manera: **Activos.-** Conformado por Efectivo y equivalentes de efectivo por un valor de \$800; **Patrimonio.-** Conformado por el capital suscrito y pagado \$800,00; Con relación al Estado de Resultados del año 2016, da a conocer que la sociedad no ha tenido **Ingresos** ni **Gastos** en el año 2016. Además se comunica a los socios presentes que estos mismos saldos o valores fueron trasladados a los ESTADOS FINANCIEROS del periodo fiscal 2017 y a los ESTADOS FINANCIEROS del periodo fiscal 2018, por cuanto TRANSPORTES URBADAGO S.A. no ha mantenido ninguna actividad económica ni financiera. Es decir los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 estará estructurado por: **Activos.-** Conformado por Efectivo y equivalentes de efectivo por un valor de \$800; **Patrimonio.-** Conformado por el capital suscrito y pagado \$800,00; Posterior a la lectura de los ESTADOS FINANCIEROS periodos fiscales 2016, 2017 y 2018; Una vez realizada la respectiva deliberación sin haber ninguna objeción por parte de los señores socios y ya transcurrido treinta minutos, por unanimidad resuelven aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de los años 2016, 2017 y 2018 de la compañía anónima de TRANSPORTES URBADAGO S.A. **Sexto.-** Siendo las 19H00; se da por clausurada la presente junta ordinaria de accionistas.


Juan F. Ocampo Palacios
COMISARIO


Anibal F. Granda Lojan
GERENTE GENERAL